

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL "SIMÓN BOLÍVAR"**

*Registro Oficial 667, Sábado 16 de junio 1928*



**ACTA No 06-2026**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMÓN BOLÍVAR,  
REALIZADA 25 DE MARZO DEL 2026**

*A los días 25 del mes de febrero del año dos mil veintiséis, a las 16:37, y previa convocatoria, se lleva a cabo la sesión ordinaria 06-2026 del Gobierno Parroquial de Simón Bolívar.*

**SEÑORA SECRETARIA:** *Se procede a verificar el quórum reglamentario, constatándose la asistencia de la Lcda. Karina Lorena Balón Figueroa, Sr. Santos Borbor Neira, Lcdo. Stalin Tomalá Borbor, Lcdo. Stalin Bone Olivo e Ing. Pascual Suárez Borbor.*

*Confirmada la existencia del quórum legalmente requerido, la Presidencia declara formalmente instalada la presente sesión.*

**1. Lectura y Aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión.**

**SEÑORA SECRETARIA:** *Proceda a leer el orden del día para esta sesión.*

1. Aprobación del Orden del día.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria 5
3. Aprobación de Reforma Presupuestaria según Acuerdo MEF-MEF-2026-0006-A
4. Aprobación de Designación Reconocimientos por el Nonagésimo Octavo Aniversario de Parroquialización.
5. Lectura de oficios enviados y recibidos
6. Varios y Resoluciones.

*Una vez puesto en consideración, el Orden del Día fue aprobado por los asistentes.*

**2. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria 5.**

*Como siguiente punto del orden del día, la señora Secretaria procede a dar lectura al acta de la sesión anterior. Una vez realizada la lectura y presentadas las observaciones por parte de los señores vocales, se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes*

**3. Aprobación de Reforma Presupuestaria según Acuerdo MEF-MEF-2026-0006-A**

*La señora Secretaria manifiesta que, conforme a lo tratado en la sesión anterior, las partidas a ser afectadas son las siguientes:*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

## PARROQUIAL "SIMÓN BOLÍVAR"

Registro Oficial 667, Sábado 16 de junio 1928



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMÓN BOLÍVAR										
RUC: 096937504491 TEL: 0994441										
COMPONENTE	PROYECTO	SUBPROYECTO	OBJETO DE GASTO	NO. PART.	NOMBRE DE PARTIDA	MONTO \$	INCREMENTO	ACUERDO MEF-MEF-2026-0006-A		
CORRIENTE	GMD			51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 52.600,00		\$ 52.600,00		
				51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 4.400,00		\$ 4.400,00		
				51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2.880,00	120,00	\$ 3.000,00		
				51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 6.200,00		\$ 6.200,00		
				51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ 4.400,00		\$ 4.400,00		
				53.01.01	AGUA POTABLE	\$ 550,00	1000,00	\$ 1.550,00		
				53.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00		
				53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 900,00		\$ 900,00		
				53.07.03	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 800,00		\$ 800,00		
				53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 400,00		\$ 400,00		
				53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 400,00		\$ 400,00		
				53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR	\$ 500,00		\$ 500,00		
				57.02.01	SEGUROS	\$ 300,00		\$ 300,00		
				57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 450,00		\$ 450,00		
				58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	\$ 1.800,00	200,00	\$ 2.000,00		
				58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 2.320,00	720,00	\$ 3.040,00		
				97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR					
		<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>						<b>\$ 79.900,00</b>		<b>\$ 81.940,00</b>

Político Institucional	Formación y Participación Ciudadana de la Parroquia Simón Bolívar.			71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 6.684,00		\$ 6.684,00
				71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 557,00		\$ 557,00
				71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 470,00	20,00	\$ 490,00
				71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 470,00	20,00	\$ 490,00
				71.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ 557,00		\$ 557,00
				73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00
				73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
				73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
				73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
				73.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00
				78.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 5.780,00		\$ 5.780,00
				84.01.03	MOBILIARIOS	\$ 700,42		\$ 700,42
		Biofísico				73.08.21	EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIAS	\$ 5.000,00
	Preven- cion de desast- res	Portales inmune- nto de		73.04.18	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS CORREGIR OTRA PARTIDA	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00
ECONÓMICO PRODUCTIVO				Inocion en la pr 73.08.14		\$ 18.000,00		\$ 18.000,00
	Portales er los empres- TERCIA INCLUSI YA DE			73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

## PARROQUIAL "SIMÓN BOLÍVAR"

Registro Oficial 667, Sábado 16 de junio 1928



SOCIO ECONOMICO	Ministerio de Desarrollo Humano	71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS			\$	-		
		71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO			\$	-		
		71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO			\$	-		
		71.06.01	APORTE PATRONAL			\$	-		
		71.06.02	FONDO DE RESERVA			\$	-		
		73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS	\$ 15.610,67		\$	15.610,67		
		73.06.13	CAPACITACION A LA CIUDADANIA EN GENERAL			\$	-		
		73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS			\$	-		
		73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION Y ACCESORIO			\$	-		
		73.08.04	MATERIALES DE OFICINA			\$	-		
		73.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS			\$	-		
		73.08.05	MATERIAL DE ASEO			\$	-		
			VIVIR UN DIA A TIJS	73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 4.000,00		\$	4.000,00
			Vive tu día con dignidad	73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 3.000,00		\$	3.000,00
	COMUNITARIAS	73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 6.000,00		\$	6.000,00		
		73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$ 3.000,00		\$	3.000,00		
					2000,00	\$	2.000,00		
Atender a las necesidades Humanas Construcción y mejoramiento		75.01.99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS	\$ 50.000,00	59.449,91	\$	109.449,91		
<b>TOTAL GASTO DE INVERSION</b>				<b>\$135.329,09</b>		\$	196.819,00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>\$215.229,09</b>	63529,91	\$	278.759,00		

Acto seguido, la señora Secretaria procede a tomar la votación para la aprobación de la Reforma Presupuestaria, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo MEF-MEF-2026-0006-A. Una vez receptados los votos de los señores miembros presentes, se deja constancia de que la misma es aprobada por unanimidad, sin observaciones, disponiéndose su ejecución conforme a la normativa vigente

#### 4. Aprobación de Designación Reconocimientos por el Nonagésimo Octavo Aniversario de Parroquialización.

La señora Presidenta expresa que, en la sesión anterior, se analizó este tema, acordándose otorgar reconocimientos a destacados miembros de la comunidad, en mérito a su trayectoria y aportes, conforme se detalla a continuación:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL "SIMÓN BOLÍVAR"**

*Registro Oficial 667, Sábado 16 de junio 1928*



*Sr. Nemecio Cleofe González Vera, por su invaluable contribución en la medicina ancestral, dedicando su vida a la sanación y bienestar de nuestra comunidad.*

*Sra. María Natividad Quimi González, por su destacada labor como autora de la canción San Biritute, fortaleciendo la identidad cultural de la localidad.*

*Sr. Víctor Vera Macías, por su destacada labor en su juventud como comerciante de productos propios de nuestro territorio, contribuyendo al desarrollo económico local.*

*Abanderados y mejores bachilleres de las Unidades Educativas del Milenio "Ing. Agro. Juan José Castello Zambrano" y "Dr. Cesáreo Lindao González"*

*Msc. Juan José Castello Yo sueño con Limoncito ; Por sembrar esperanza y futuro en la enseñanza y el aprendizaje, a través de la creación de un colegio que abre caminos de superación para niños y jóvenes.*

*El señor Stalin Tomalá plantea la posibilidad de otorgar un reconocimiento a la señora Presidenta, en mérito a la labor desempeñada durante su administración.*

*En intervención, el señor Stalin Bone manifiesta su conformidad con la propuesta; no obstante, considera que el momento más adecuado para dicho reconocimiento sería al término de la gestión administrativa.*

*La señora Presidenta agradece la iniciativa y coincide en que el reconocimiento se efectúe al finalizar su periodo de funciones.*

*Asimismo, señala que también se podría contemplar a otras personas que hayan contribuido significativamente, a fin de incluirlas*

*El señor Stalin Tomalá propone que se otorgue un reconocimiento a dos de las personas que han realizado sus prácticas en la institución, en virtud de haberse destacado por su desempeño y compromiso durante el desarrollo de sus actividades.*

*La señora Presidenta solicita a la señora Secretaria que mencione a todas las personas que han realizado actividades en la institución y que, además, identifique a aquellas que se han destacado por su desempeño, a fin de considerar su reconocimiento.*

*La señora Secretaria procede a mencionar a las personas que han realizado actividades en la institución y destaca que, entre ellas, existen dos que han sobresalido por su desempeño: la señorita Jesenia Apolinario y el señor José Luis Orrala.*

*El señor Stalin Tomalá expresa que se podría otorgar un reconocimiento a la primera comuna constituida, siendo esta la comuna Sacachún, en mérito a su trayectoria histórica y su valioso aporte al desarrollo organizativo, cultural y social de la comunidad.*

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL "SIMÓN BOLÍVAR"**

*Registro Oficial 667, Sábado 16 de junio 1928*



*Asimismo, destaca la importancia de resaltar este tipo de hitos que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia de la población, por lo que considera pertinente incluir a la comuna dentro de los reconocimientos institucionales.*

*En tal virtud, se deja constancia de que el contenido de los reconocimientos fue revisado y aprobado por los miembros presentes*

**5. Lectura de oficios enviados y recibidos**

*La señora Secretaria informa que no se han recibido oficios para su conocimiento en el presente punto del orden del día.*

**6. Varios y Resoluciones.**

*La señora Presidenta expone que, como resultado de los trabajos ejecutados en la vía Juntas, se dispone de material pétreo que se encuentra depositado en los laterales. Indica que este recurso podría ser aprovechado para intervenir en la calle principal de la cabecera parroquial, a fin de mitigar los inconvenientes existentes. De igual manera, hace conocer que se cuenta con la debida autorización por parte de los ingenieros de la Prefectura, lo que permitiría ejecutar estas acciones de manera coordinada.*

**CLAUSURA.**

*Siendo las 17:20 del 25 de marzo del 2026, se da por clausurada la sesión Ordinaria No.5-2026 y para constancia de lo actuado firman los asistentes.*

***Karina Lorena Balón Figueroa  
Presidente GADPR de Simón Bolívar***

***Santos Leonardo Borbor Neira  
Vicepresidente GADPR de Simón  
Bolívar***

***Hamilton Stalin Tomalá Borbor  
Primer Vocal Principal GADPR de  
Simón Bolívar***

***Stalin Tomás Bone Olivo  
Segundo Vocal Principal GADPR de  
Simón Bolívar***

***Pascual Isidro Suarez Borbor  
Tercer Vocal Principal GADPR de  
Simón Bolívar***

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL "SIMÓN BOLÍVAR"**

*Registro Oficial 667, Sábado 16 de junio 1928*



*Certifica:*

*Karen Matías Vera*

*Secretaria Tesorera GADPR de Simón Bolívar*

